



DICTAMEN

En la ciudad de Córdoba, a los trece días del mes de mayo de dos mil veinticinco, se reúne la Comisión Ad hoc integrada por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Ing. Agr. Dra. Claudia ARIAS, la Secretaria de Asuntos Académicos, Dra. Patricia GIL, y el Subsecretario de Asuntos Académicos, Ing. Agr. Dr. Pablo MANSILLA, a fin de analizar las postulaciones y realizar la selección de docentes de la carrera de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba para aplicar al Programa de Movilidad Docente ARFAGRI.

Tras la evaluación de los antecedentes académicos y profesionales, así como de los objetivos propuestos y las actividades previstas en cada postulación, la Comisión resuelve establecer el siguiente orden de mérito:

Cantidad de postulaciones recibidas: 2	
Orden de mérito	
1°	Ing. Agr. Dra. María Laura SALVADOR (Leg N° 31.214)
2°	Ing. Agr. Mgter. Ernesta Andrea FABIO (Leg N° 36.787)

Se deja constancia de que los antecedentes de ambas postulantes son más que suficientes para garantizar un adecuado aprovechamiento del intercambio académico y resultan de gran interés para la Institución, por su calidad, pertinencia y potencial impacto.

No obstante, se resuelve priorizar la postulación de la Ing. Agr. Dra. María Laura SALVADOR, en tanto se ajusta con mayor precisión a la temática del proyecto "Una Salud" y a sus objetivos vinculados a la modalidad COIL (Collaborative Online International Learning).

Las actividades y resultados propuestos en dicha postulación se consideran oportunos para optimizar el trabajo conjunto entre las instituciones educativas participantes, favoreciendo el desarrollo de competencias específicas de la carrera de Ingeniería Zootecnista, tales como la formación en enfoques integradores de salud, sostenibilidad y cooperación internacional, como así también en lo respectivo a sus temas de investigación.

Sin más asuntos que tratar, se firma la presente acta en constancia de lo actuado.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta**

Número:

Referencia: Dictamen selección- ARFAGRI 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.